



CÉDULA PARA INFORMAR EL USO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Fondo o Programa evaluado: E060 Gestión y Protección Ambiental

Dependencia: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente

Ejercicio Fiscal evaluado: 2022

Año del Programa Anual de Evaluación: 2023

ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA*	FECHA DE TÉRMINO	DOCUMENTO PROBATORIO	PORCENTAJE DE AVANCE	USO DEL ASM
Realizar un diagnóstico donde se establezca el problema, que especifique los plazos de revisión y/o actualización, así como la población potencial.	15/02/2024	Se publica en la página Web de la SEMA, https://qroo.gob.mx/sema/ , específicamente en el siguiente link: http://i.semagroo.gob.mx/1-ASM-2022 , el diagnóstico de la problemática.	100	Será considerado en la actualización del PED y programa Sectorial, próximo a realizarse en el segundo semestre del tercer año de la Administración pública.
Elistar los Manuales del SIPPRES, Guías, y Lineamientos, que conducen a una mejor programación del Programa Presupuestario.	15/02/2024	Se publica en la página Web de la SEMA, https://qroo.gob.mx/sema/ , específicamente en el siguiente link: http://i.semagroo.gob.mx/2-ASM-2022 , el Listado del marco normativo que regula a los programas presupuestarios.	100	Este listado del marco normativo, se usa constantemente de consulta y en la elaboración de los programas presupuestarios de cada año.
Definir una metodología para la evaluación de la percepción de la población atendida del programa presupuestario.	15/02/2024	Se publica en la página Web de la SEMA, https://qroo.gob.mx/sema/ , específicamente en el siguiente link: http://i.semagroo.gob.mx/3-ASM-2022 , Metodología para la evaluación.	100	Esta metodología será aplicada a partir del primer trimestre del 2024.
Fichas de Indicadores, que emite la SEFIPLAN	15/02/2024	Se publica en la página Web de la SEMA, https://qroo.gob.mx/sema/ , específicamente en el siguiente link: http://i.semagroo.gob.mx/4-ASM-2022 , Fichas Técnicas de Indicadores	100	Se usan cada año, para realizar la programación anual, así como cuando se solicita alguna modificación programática.

Elaboró

Biol. Sandra Gabriela Jiménez Flores
Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos

Revisó

Lic. Oscar Alberto Rébora Aguilera
Subsecretario de Gestión y Protección Ambiental

Autorizó

Ing. Josefina Huguette Hernández López
Secretaria de Ecología y Medio Ambiente.

Sello

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
DESPACHO DE LA C. SECRETARÍA
CHETUMAL, Q. ROO.